

Con fundamento en el artículo 17 párrafo III de la Ley de Planeación publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de enero de 1983 y, con base en el artículo 11 Fracción XIV del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia publicado el 8 de febrero de 2006, se presenta ante la Junta de Gobierno el siguiente:

PROGRAMA INSTITUCIONAL ANUAL 2009

Objetivo General

Dar a conocer los programas de la Institución que aplicarán en el Ejercicio Fiscal 2009, para atender a la población vulnerable, a través de las estrategias de atención y sus líneas de acción, así como para apoyar la operación de la Institución en el cumplimiento de sus objetivos.

Programas y Estrategias Institucionales

Programa de Atención a Personas con Discapacidad.

- Prevención y Atención de la Discapacidad
- Profesionalización por la Atención de la Discapacidad

Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia.

- Prevención de Riesgos Sociales de la Infancia
- Atención a Problemáticas Específicas

Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

- Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente".
- Asistencia Jurídica Familiar.
- Atención a Personas y Familias en Desamparo.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)

Programa para el Desarrollo de Políticas en Materia de Asistencia Social

- Desarrollo de Políticas en Materia de Asistencia Social
- Profesionalización y Desarrollo Institucional

Programa de Apoyo y Gestión Administrativa

- Recursos Humanos.

- Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Programación, Organización y Presupuesto.
- Tecnologías de la Información.

I. Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Misión

Proporcionar a las personas con discapacidad y sus familias, servicios de prevención, rehabilitación e integración social mediante la incorporación de tecnología de punta y recursos especializados de manera permanente, así como la formación y capacitación de recursos humanos en coordinación con los Sistemas Estatales y Municipales DIF.

Visión

Ser el Programa líder en la atención a personas con discapacidad en el año 2012, con la más amplia cobertura nacional y las mejores prácticas con oportunidad, calidad y calidez en los servicios integrales y de profesionalización que permitan su integración social en igualdad de oportunidades.

Objetivo General

Prestar servicios de atención y rehabilitación a las personas con discapacidad o en curso de procesos discapacitantes y apoyarles en su integración social con la finalidad de contribuir a su pleno desarrollo y a la generación de oportunidades a través de la promoción e instrumentación de acciones de información y orientación a la población en general para modificar los factores de riesgo, así como de detección temprana, prevención, llevar a cabo la profesionalización de los recursos humanos, la construcción, mantenimiento, equipamiento y remodelación de infraestructura de atención médica.

Objetivos Específicos

- Realizar acciones de prevención para evitar y reducir el porcentaje de población con algún tipo de discapacidad a través de la orientación y detección oportuna de procesos discapacitantes.
- Proporcionar a las personas con discapacidad o en riesgo y a sus familias, atención médica y paramédica con la finalidad de corregir o mejorar su estado físico, psicológico y social, así como elaborar programas específicos de diagnóstico, tratamiento y de ayudas funcionales que requieran.
- Proporcionar a las familias de las personas con discapacidad los elementos, habilidades y destrezas para facilitar los procesos de integración social.
- Participar en acciones interinstitucionales tendientes a la eliminación de barreras arquitectónicas, culturales y sociales para favorecer la accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Formar recursos humanos especializados en rehabilitación y mantener actualizado al personal que labora en las áreas en el SNDIF en áreas de atención a personas con discapacidad, para otorgar una atención de calidad.
- Realizar investigaciones en materia de discapacidad.
- Impulsar la calidad de la atención en materia de discapacidad.
- Llevar a cabo acciones de apoyo a las personas con discapacidad y sus familias, tales como albergue y cuidados, becas y otros beneficios, en caso de contar con la disponibilidad presupuestal.
- Promover la incorporación de personas con discapacidad a la vida social y laboral, mediante acciones de coordinación interinstitucional.
- Apoyar la construcción, mantenimiento, equipamiento y remodelación de la infraestructura necesaria para atender y rehabilitar a personas con discapacidad,

especialmente asegurando la operación de los centros de rehabilitación existentes, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestal.

Políticas o estrategias de operación

Prevención y Atención de la Discapacidad. Su finalidad es prestar servicios de rehabilitación integral a la población con discapacidad o en riesgo de presentarla, así como planear, organizar y controlar la operación y seguimiento de los Centros, Unidades Básicas y Unidades Móviles de Rehabilitación con el propósito de contribuir a su integración social.

Actividades a desarrollar

- Proporcionar a las familias de las personas atendidas los elementos y entrenamientos para facilitar los procesos de integración social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Orientar e informar acerca de la discapacidad	Evento	7,488
	Persona	123,761
	Mujer	
	0-4 años	16,302
	5-19 años	18,613
	20-60 años	19,466
	60 ó más	6,387
	Hombre	
	0-4 años	16,899
	5-19 años	19,296
	20-60 años	20,177
	60 ó más	6,621

- Detección oportuna y acciones de información intramuros dirigidas a la población atendida en los centros de rehabilitación.
- Pesquisas, detección oportuna y acciones de información extramuros en centros educativos, hospitales, centros de salud, tanto públicos, sociales como privados para la detección de riesgos o procesos discapacitantes.
- Realizar campañas permanentes de prevención y detección de defectos de postura, prevención de accidentes y de factores de riesgo que se asocien con daño neurológico en las comunidades atendidas por los centros de rehabilitación.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Detectar enfermedades y la discapacidad	Persona	89,964
	Mujer	
	0-4 años	11,849
	5-19 años	13,530
	20-60 años	14,150
	60 ó más	4,643
	Hombre	
	0-4 años	12,284
	5-19 años	14,026
	20-60 años	14,669
	60 ó más	4,813

- Proporcionar a las personas con discapacidad o en riesgo y a sus familias, servicios de valoración y tratamiento de rehabilitación con la finalidad de corregir o mejorar su estado físico, mental y social, mediante programas específicos de diagnóstico, tratamiento y de ayudas funcionales que requieran.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Atender la discapacidad	Consulta	1,131,671
	Persona	285,695
	Mujer	
	0-4 años	37,631
	5-19 años	42,968
	20-60 años	44,934
	60 ó más	14,744
	Hombre	
	0-4 años	39,011
	5-19 años	44,543
	20-60 años	46,580
	60 ó más	15,284

- Proporcionar atenciones de terapia física, ocupacional y de lenguaje, apoyo psicológico, social y de órtesis, prótesis y ayudas funcionales, para llevar a cabo los procesos de rehabilitación integral.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009	
Proporcionar terapia rehabilitatoria	Sesión	2,439,105	
	Persona	82,070	
	Mujer		
	0-4 años	10,876	
	5-19 años	12,173	
	20-60 años	12,987	
	60 ó más	4,261	
	Hombre		
	0-4 años	11,274	
	5-19 años	12,619	
	20-60 años	13,463	
	60 ó más	4,417	
	Proporcionar ayudas funcionales	Pieza	35,068
		Persona	15,302
Mujer			
0-4 años		2,015	
5-19 años		2,301	
20-60 años		2,407	
60 ó más		790	
Hombre			
0-4 años		2,089	
5-19 años		2,385	
20-60 años		2,496	
60 ó más		819	

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de personas que reciben prevención y atención para la discapacidad	Número de personas que reciben prevención y atención para la discapacidad durante el período	X 100	612,656
	Número de personas que solicitan prevención y atención para la discapacidad durante el período		612,656
Porcentaje de servicios y apoyos otorgados a las personas con discapacidad	Número de servicios y apoyos otorgados a personas con discapacidad durante el período	X 100	3,613,332
	Número de servicios y apoyos solicitados a personas con discapacidad durante el período		3,613,332

- Dar seguimiento a las personas atendidas y sus familias para acompañarles en los procesos de reintegración social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Personas con discapacidad que se dieron de alta por rehabilitación y se incorporaron al ámbito familiar, escolar, de capacitación laboral y al trabajo	Persona	15,864

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de personas con discapacidad reintegradas socialmente	Número de personas dadas de alta e integradas a la familia y a la sociedad reintegradas socialmente	X 100	15,864
	Número de personas atendidas por primera vez		115,103
Índice de niñas y niños con discapacidad integrados	Número de niñas y niños integrados a la familia o a la escuela regular	X 100	7,789
	Número de niñas y niños con discapacidad atendidos		66,069
Índice de atención a mujeres en el Programa de Discapacidad	Número de mujeres atendidas en el Programa	X 100	66,069
	Total de personas atendidas en el Programa		115,103

- Supervisar, orientar, asesorar y dar seguimiento a la operación de los centros de rehabilitación de acuerdo con la normatividad vigente.
- Actualizar y/o generar la normatividad correspondiente a la operación de los centros de rehabilitación.

- Dar seguimiento a los programas sustantivos y de innovación que operan los centros de rehabilitación.
- Participar en los procesos de licitación para la adquisición de equipo médico, electromédico, y de órtesis y prótesis.
- Promover encuentros e intercambios de experiencias y proyectos entre el personal operativo de los centros, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e instituciones afines.

Profesionalización para la Atención de la Discapacidad. Su finalidad formar recursos humanos especializados en rehabilitación y mantener actualizado al personal, para otorgar una atención de calidad a las personas con discapacidad.

Actividades a desarrollar

- Promover y apoyar la formación de personal de rehabilitación, capacitación, investigación y calidad de la atención, mediante la elaboración y actualización de manuales, reglamentos y otros ordenamientos.
- Dar seguimiento a los programas de formación de Médicos Especialistas en Rehabilitación, Licenciados en Terapia Física, Terapia Ocupacional, Ortesistas, Protesistas y Auxiliares de Terapia, en las sedes formadoras.
- Difundir las bases, reclutar y seleccionar a los candidatos a integrarse a los cursos de formación de recursos humanos especializados, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Formar Recursos Humanos	Curso	3
Médicos Especialistas en Rehabilitación	Persona	37
Licenciados en Terapia Física y Terapia Ocupacional	Persona	607

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de eficiencia formativa en Centros de Rehabilitación (Médicos Especialistas y Licenciados en Terapia)	Total de alumnado que cumple con los requisitos de egreso en el año escolar	X 100	644
	Total del alumnado programado para egresar en el año escolar		677
Porcentaje de acciones para la profesionalización para la atención de las personas con discapacidad	Número de acciones realizadas para la profesionalización para la atención a personas con discapacidad	X 100	3,465
	Número de acciones programadas para la profesionalización para la atención a personas con discapacidad		3,465

- Supervisar los programas formadores de recursos desarrollados en los centros de rehabilitación del DIF.
- Asesorar a los Sistemas DIF Estatales y a los centros de rehabilitación que formen recursos humanos para la atención de personas con discapacidad.
- Realizar acciones de coordinación con las Comisiones e Instituciones Nacionales y Estatales encargadas de la formación y educación superior encaminadas a mantener el reconocimiento y actualización de los planes y programas de estudio.
- Elaborar convenios con DIF Estatales, instituciones de salud y de educación superior para garantizar la calidad en la formación de recursos humanos para la atención de personas con discapacidad.
- Diseñar y actualizar los modelos de intervención correspondientes a la atención de la población con discapacidad.

II. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

Misión

Contribuir al desarrollo integral de la infancia y adolescencia que se encuentra en territorio mexicano en condición de vulnerabilidad, mediante la promoción, ejercicio y vigilancia de sus derechos, a través del diseño, difusión e implementación de estrategias de prevención de riesgos y atención a problemáticas específicas, en coordinación y corresponsabilidad con los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como con la participación de instituciones públicas, privadas y sociales.

Visión

Ser el programa asistencial referente en materia de infancia y adolescencia, que sustente la instrumentación de las políticas públicas para el ejercicio pleno de sus derechos, mediante modelos, investigaciones y diagnósticos que permitan la adopción de acciones orientadas a disminuir las problemáticas de la infancia y adolescencia a nivel nacional, regional y local en el corto y el mediano plazo.

Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral de la infancia y adolescencia en condición de vulnerabilidad, mediante la promoción, ejercicio y vigilancia de sus derechos.

Objetivos Específicos

- Impulsar la coordinación de esfuerzos con un enfoque de derechos entre los sectores público, privado y social para la instrumentación, seguimiento y evaluación de acciones integrales dirigidas a la infancia, adolescencia y sus familias en situación vulnerable.
- Promover el desarrollo de investigaciones y diagnósticos de la infancia, adolescencia y la familia con el propósito de contar con información cuantitativa y cualitativa que permita fortalecer y en su caso reorientar las estrategias de prevención y atención.
- Promover el desarrollo de modelos, estrategias y acciones integrales de intervención con un enfoque de derechos, de acuerdo a las características y necesidades de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.
- Fomentar acciones para fortalecer una cultura de respeto y protección de los derechos de la infancia mediante su conocimiento y difusión con la participación de las niñas, niños, adolescentes, su familia, la escuela y la comunidad.

- Fortalecer a la familia como espacio de protección y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, a través de la promoción y reconocimiento de sus capacidades y habilidades para contribuir a la igualdad de oportunidades.
- Fortalecer mejores formas de convivencia y buen trato en el entorno de la vida cotidiana de las niñas, niños y adolescentes, sustentado en una cultura de respeto a los Derechos Humanos.
- Promover la profesionalización del personal para la aplicación de las acciones y estrategias de prevención y atención, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios.
- Promover mecanismos de mejora continua de los modelos y estrategias implementados, a través del seguimiento, evaluación, sistematización y retroalimentación de la información.

Políticas o Estrategias de Operación

El Programa para la Protección y el Desarrollo Integral para la Infancia, sustenta su aplicación en dos Estrategias Generales: la Prevención de Riesgos Sociales en la Infancia y la Atención a Problemáticas Específicas, en torno a las cuales se agrupan una serie de temáticas, en las que la Dirección General de Protección a la Infancia, conforme a sus atribuciones, desarrolla una serie de actividades normativas y de coordinación hacia los Sistemas Estatales y Municipales DIF, como son la promoción de contenidos específicos para el abordaje de los temas en grupos de infancia vulnerable; asesoría, orientación y apoyo técnico para la implantación de las actividades y acciones; el seguimiento y monitoreo de los resultados, verificación de la aplicación de los subsidios otorgados.

Prevención de Riesgos Sociales en la Infancia

Esta estrategia tiene como propósito, generar en la población infantil la adquisición de habilidades que les permitan disminuir la presencia de situaciones de riesgo social, a través de acciones de promoción, orientación y divulgación, así como de formación y orientación mediante su participación grupal en acciones ejecutadas y desarrolladas por los Sistemas Estatales y Municipales DIF.

Para llevar a cabo esto, la Dirección General de Protección a la Infancia, promueve el diseño y difusión de campañas con mensajes alusivos a la prevención de diversas problemáticas, así como del conocimiento y cumplimiento de los Derechos de la Niñez, a través de una serie de mecanismos establecidos.

Asimismo, a través de sus diferentes áreas sustantivas, realiza acciones de capacitación y formación en el contenido de los aspectos que aborda el Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, dirigidas al personal de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, y de aquellas otras instituciones que deseen participar o colaborar en beneficio de la población infantil.

Actividades a desarrollar

- Implantar esquemas, modelos y acciones que contribuyan a la prevención de riesgos que afectan el desarrollo de la infancia y adolescencia.

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que reciben información, servicios y apoyos que les permitan reconocer situaciones de riesgo.	Niñas, niños y adolescentes que participan en las estrategias de prevención y atención	X 100	85%

- Orientación, asesoría y apoyo técnico a personal responsable y operativo de las instancias ejecutoras en esquemas y acciones asistenciales.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Orientación, asesoría y apoyo técnico a personal responsable y operativo de las instancias ejecutoras en esquemas y acciones asistenciales.	Visita	85
	Asesoría	64

- Profesionalización y capacitación para formar al personal responsable y operativo de instancias ejecutoras.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Profesionalización y capacitación para formar al personal responsable y operativo de instancias ejecutoras.	Capacitación	26
	Evento	4
	Participante	1,280
	Sistema Estatal	31

- Consolidar el Sistema de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Consolidar el Sistema de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez.	Visita	10
	Capacitación	9

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice institucional en el cumplimiento y ejercicio de los derechos de la Niñez en población objetivo de la Asistencia Social.	Ejercicio de los Derechos de la Niñez en el período	X 100	*
	Población objetivo de niñas, niños y adolescentes identificada por el Sistema Nacional DIF		*

* En el 2009 se llevará a cabo un ejercicio preliminar de este indicador, cuyos resultados de aplicación fueron establecidos en la ficha técnica correspondiente, para el ejercicio 2010.

Atención a Problemáticas Específicas

Esta estrategia tiene como finalidad, generar las bases metodológicas y diseño de esquemas que permitan llevar a cabo por una parte, el otorgamiento de servicios de primer nivel o básicos a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que buscan

complementar las acciones establecidas en el ciclo preventivo y evitar su participación en situaciones de riesgo.

Por otra parte, en aquellos grupos de población infantil que ya se encuentran inmersos en alguna de las problemáticas o temáticas que son consideradas dentro del Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, la intención es proporcionarles albergue temporal, servicios educativos asistenciales, así como su canalización, cuando sea necesario a instituciones con mayor nivel de especialidad para recibir tratamiento u orientación psicológica, jurídica, familiar, entre otros rubros.

Al efecto, las actividades que desarrollará la Dirección General de Protección a la Infancia se orientarán al diseño y promoción de esquemas y modelos de contención, que serán aplicados por los Sistemas Estatales y Municipales DIF, el fortalecimiento de vínculos de carácter institucional, así como la colaboración de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas para la generación de sinergias, a efecto mejorar la calidad de la atención asistencial que les sea proporcionado a las niñas, niños y adolescentes.

Actividades a desarrollar

- Promover acciones institucionales y de coordinación para proporcionar servicios y apoyos a la infancia y adolescencia.

Nombre	Fórmula	Programación 2009	
Eficacia en la operación de Instancias Ejecutoras que otorgaron servicios asistenciales a niñas, niños y adolescentes	Avance en la ejecución de servicios asistenciales a la población infantil por las Instancias Ejecutoras	X 100	85 a 90%
	Programación de servicios asistenciales programados por las Instancias Ejecutoras		

- Elaboración de material técnico, metodológico, normativo y didáctico de apoyo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Elaboración de material técnico, metodológico, normativo y didáctico de apoyo.	Documento	3
	Documento elaborado	2

- Otorgamiento de apoyos compensatorios directos para las niñas, niños y adolescentes.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Otorgamiento de apoyos compensatorios directos para las niñas, niños y adolescentes.	Beca	6,061

- Fortalecimiento de la presencia institucional en espacios de participación interinstitucional para el desarrollo de acciones para la infancia y adolescencia.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Fortalecimiento de la presencia institucional en espacios de participación interinstitucional para el desarrollo de acciones para la infancia y adolescencia.	Reunión	129

- Promoción, capacitación y seguimiento del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia.

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de avance en el cumplimiento de promoción, capacitación y seguimiento del programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	Acciones de promoción, capacitación y seguimiento ejecutadas	X 100	100%
	Acciones de promoción, capacitación y seguimiento programadas		

III. Programa de Guarderías y Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras

Misión

Contribuir al bienestar de la infancia temprana en México, en el marco de la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas, en particular de los niños y niñas de 1 a 3 años 11 meses, mediante la valoración de inmuebles propuestos para operar como estancias infantiles; visitas de supervisión y seguimiento a las guarderías y estancias infantiles que operan en la Red, así como de capacitación en materia de cuidado y atención infantil a las Responsables de las Estancias y Guarderías donde se da el servicio de cuidado y atención de los hijos de madres trabajadoras y padres solos, preferentemente, de aquellos que no tienen seguridad social.

Visión

Ser el programa líder en materia de cuidado y atención infantil, mediante un modelo de educación para la vida en el que se brinde asistencia y acompañamiento técnico al personal que atiende las estancias durante la operación del programa y se garantice el cumplimiento de los estándares mínimos de eficiencia y calidad para la atención de los niños.

Objetivo General

Coordinar esfuerzos de las dependencias y entidades que conforman el Sistema, para promover mecanismos que permitan aumentar el número de guarderías y estancias infantiles para beneficiar a un mayor número de madres trabajadoras.

Objetivos Específicos

- Contribuir con la diversificación y expansión de la oferta de servicios dirigidos a las niñas y niños en edad temprana, hijos de madres trabajadoras y padres solo en todo el país.
- Promover en las niñas y niños atendidos una educación para la vida, a través de la generación de competencias socio-funcionales con las cuales adquieran herramientas para mejorar su nivel de bienestar en los ámbitos físico, social e intelectual.
- Generar conocimientos, habilidades y actitudes en las responsables y asistentes de las estancias, que favorezcan e impulsen una cultura de Buen Trato a los niños y niñas atendidos.
- Dinamizar las redes de participación social en el ámbito familiar y comunitario para crear e impulsar una cultura de protección y cuidado de las niñas y niños.

Políticas o Estrategias de Operación

Impulsar la coordinación interinstitucional a nivel federal para incrementar y diversificar la oferta de servicios dirigidos a madres trabajadoras y padres solos a través de la RED.

Actividades a desarrollar

- **Visitas de valoración inicial**

Las visitas de valoración inicial tienen tres tipos, que atienden propósitos diferentes; en las visitas iniciales de apertura, el propósito principal es llevar a cabo una revisión de las condiciones físicas, ambientales y de equipamiento que tienen los inmuebles que aspiran a funcionar como estancias infantiles, todo ello enfocado a la prevención y disminución de riesgos a los que pueden estar expuestos los niños y niñas atendidos; en las visitas de cambio de domicilio, se efectúa el mismo procedimiento que en las de apertura, sólo que se valora un inmueble nuevo donde se instalará una estancia que ya se encuentra operando en la RED. Y en las visitas de incremento de capacidad, se valora con base en el espacio físico de la estancia, el número de niños que pueden ser atendidos a través del programa.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Realización de visitas de valoración inicial, cambio de domicilio e incremento de capacidad de estancias infantiles	Visitas de valoración inicial realizadas	1 400

Desarrollar mecanismos que permitan disminuir los factores de riesgos físicos, sociales y ambientales a los que están expuestos los niños y niñas atendidos.

Actividades a desarrollar

- **Capacitación**

La capacitación constituye un proceso indispensable para la operación del programa, ya que a través de ella se forma al personal que atiende directamente a los niños en las estancias. De la información y formación que reciban durante los procesos de capacitación, depende en gran medida la calidad del programa y el fomento y promoción de una cultura de buen trato hacia las niñas y niños. La capacitación que imparte el Sistema Nacional DIF es de carácter obligatorio, permanente y progresivo.

Se divide en básica y complementaria:

Capacitación Básica.

La capacitación básica constituye un requisito indispensable para abrir una estancia, en ella se imparten los contenidos básicos referidos a la organización y funcionamiento de la estancia, así como un repaso general de los temas principales relacionados con la atención y cuidado de los niños y niñas atendidos. La capacitación básica tiene una duración de 25 horas.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Capacitación a personal de estancias infantiles en los diferentes niveles y modalidades de capacitación	Personal de estancias capacitadas	10 000
Capacitación a personal operativo del DIF Nacional	Personal del DIF capacitadas	300

Indicador	Fórmula	Programación 2009
Cumplimiento de los procesos de capacitación del programa	Acciones de capacitación realizadas en el período	X 100
	Acciones de capacitación programadas	
		100%

Capacitación complementaria.

Este tipo de capacitación tiene cuatro niveles progresivos y consiste en brindar apoyos teórico-prácticos en temas específicos relacionados con el cuidado y atención infantil que fortalezcan el conocimiento, habilidades y actitudes de las responsables y asistentes de las estancias para trabajar con los niños durante la rutina diaria.

Indicador	Fórmula	Programación 2009
Porcentaje de avance en el cumplimiento de los procesos de capacitación del programa	Acciones de capacitación realizadas en el período	X 100
	Acciones de capacitación programadas	
		100%

Brindar de manera permanente capacitación, profesionalización y certificación en NTCL al personal de las estancias infantiles para mejorar la calidad de la atención que se brinda a las niñas y los niños.

Actividades a desarrollar

- **Certificación de Competencias Laborales en NTCL**

La certificación en NTCL tiene como propósito evaluar y reconocer el trabajo, la dedicación, conocimiento, experiencia y habilidades que posean las personas de las estancias que deseen evaluarse y certificarse de manera voluntaria. Este nivel de capacitación y evaluación permitirá garantizar los "mínimos" requeridos por el personal dedicado a la atención y cuidado de los niños, sobre todo, considerando que muchas de ellas, carecen de un perfil escolar específico para desempeñar tal función.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Realización de procesos de certificación en NTCL	Procesos de certificación realizados	4 000

Implementar mecanismos internos y externos de seguimiento, monitoreo y evaluación del programa, con el propósito de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios que se ofrecen en la RED.

Actividades a desarrollar

- **Supervisión y Seguimiento.**

La supervisión forma parte de otro de los pilares que sostienen el programa, ya que a través de este proceso no sólo se asesora y apoya al personal de las estancias

infantiles de una manera permanente y a partir de las necesidades específicas de cada estancia, sino también se verifica y corrobora que los niños se encuentren en óptimas condiciones de atención y cuidado, disminuyendo los posibles factores de riesgo a los que pueden estar expuestos. Asimismo, el acompañamiento tutelar permite brindar orientación acerca de las mejores pautas de cuidado y atención infantil que favorezcan el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida en la población atendida.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Realización de visitas de seguimiento a estancias infantiles en operación	Seguimientos realizados	32 000
Elaboración de materiales de apoyo a la operación	Material elaborado	3
Realización de reuniones nacionales, regionales y de planeación estratégica	Reuniones realizadas	4
Llevar a cabo una evaluación externa del programa para medir la calidad del proceso y los resultados obtenidos	Evaluación realizada	1
Llevar a cabo evaluaciones internas a través de monitores para valorar los avances del programa en cada estado	Monitoreo realizado	32
Coordinar las acciones con el Voluntariado Nacional para apoyar el programa	Estados con participación del Voluntariado	3
Diseñar, desarrollar e implementar el Sistema de Información de Estancias Infantiles	Sistema de Información	1
Elaboración de boletines de información a nivel de mandos medios y alta Dirección	Boletín elaborado	10

Indicador	Fórmula	Programación 2009
Porcentaje de madres y padres de familia satisfechos con el servicio recibido	Madres y padres satisfechos con el servicio	X 100 70%
	Padres que participan en la encuesta realizada	
Guarderías y Estancias en operación en la RED	Estancias validadas en el período	X 100 100%
	Estancias programadas para apertura y/o visita inicial	
	Acciones de seguimiento realizadas en el período	
	Acciones de capacitación programadas	

Porcentaje de avance en el cumplimiento de visitas de seguimiento y supervisión del programa	Acciones de seguimiento realizadas en el período	X 100	100%
	Acciones de capacitación programadas		
Nivel de satisfacción de los servicios de los padres de familia	Padres satisfechos con el servicio	X 100	71%
	Padres encuestados sobre los servicios		

La supervisión permite emitir una valoración o estatus de cada una de las estancias en operación a través de lo que se conoce como "semaforización", mediante lo cual cada estancia visitada se ubica en color verde, amarillo o rojo, según el puntaje obtenido como producto de la valoración que realiza cada supervisor. El color determina el grado de riesgo al que pueden estar expuestos los niños atendidos: el color verde significa que la estancia opera sin riesgos; el color amarillo significa que la estancia opera con algunos riesgos leves que pudieran llegar a afectar a los niños, pero que no representan un grado importante de riesgo; el color rojo indica que la estancia presenta factores de riesgo altos, que pueden afectar la seguridad e integridad de los niños atendidos.

Indicador	Fórmula	Programación 2009	
Nivel de Impacto en la población infantil atendida	Niños que han mejorado sus condiciones de bienestar	X 100	80%
	Niños atendidos en el Programa		
Porcentaje de niños y niñas atendidos en el Programa que han mejorado su nivel de desarrollo y bienestar	Número de niños valorados que han mejorado sus condiciones de bienestar	X 100	80%
	Número de niños atendidos en el Programa		

IV. Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Este programa está dirigido a las personas, familias y comunidades que viven en condición de vulnerabilidad social, con el fin de fortalecer su desarrollo integral a través de servicios asistenciales.

La atención a este segmento de población se divide en tres subprogramas operativos, las cuales son:

- Desarrollo Comunitario, "Comunidad DIFerente"
- Asistencia Jurídica Familiar.
- Atención a Personas y Familias en Desamparo.

Objetivo General.

Contribuir al desarrollo integral de las familias y las comunidades en condiciones de vulnerabilidad

Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”

Misión.

Coordinar y dar seguimiento a la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" que realizan los SEDIF, en el marco de la asistencia social, para contribuir al fomento de capacidades organizativas y de autogestión de personas que viven en localidades de alta y muy alta marginación social del país, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida en comunidad.

Visión.

Contribuir al diseño e implementación de la política pública de asistencia social dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en localidades de alta y muy alta marginación social, a través de la elaboración de los documentos normativos y de la coordinación de la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”.

Objetivos Específicos

- Fomentar la generación de proyectos exitosos que permitan mejorar las condiciones de vida de comunidades de alta y muy alta marginación, gestionados por los Grupos de Desarrollo a través de un proceso de capacitación.
- Integrar en la operación de la EIDC, el esquema de contraloría social y la coordinación de las acciones de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE).
- Contribuir a que el CNMAICDC Tlazocihualpilli se convierta en un centro integrador de las acciones de asistencia social que otorga el Sistema Nacional DIF.

Políticas o Estrategias de Operación.

Coordinar, normar y dar seguimiento a la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” en los Sistemas Estatales DIF.

Actividades a Desarrollar.

- Seguimiento y aprobación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de los Sistemas Estatales DIF (SEDIF).

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Aprobación de Planes Estatales de Trabajo	Plan anual de trabajo del SEDIF revisado y aprobado	30

- Visita de seguimiento anual a cada SEDIF que opera la EIDC, para la vigilancia del cumplimiento de las ROP y de los objetivos y acciones de sus PAT.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Visitas de Monitoreo y Seguimiento a SEDIF	SEDIF visitado	30
Capacitación Específica a SEDIF	SEDIF capacitado	7
SEDIF que tienen instrumentos técnicos y capacitación para operar la contraloría social para la EIDC	SEDIF	30

- Realización de 2 reuniones nacionales, para establecer y dar seguimiento a acuerdos que permitan mejorar la operación de la EIDC.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Reuniones Nacionales de coordinación con los SEDIF	Reunión	2

- Actualización del personal técnico de la Dirección de Desarrollo Comunitario del SNDIF para mejorar la coordinación de la EIDC.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Capacitaciones APCE	Capacitación	4
Documento normativo de APCE	Documento	1
Número de objetivos logrados del plan anual de trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Acción lograda	8

- Promover la divulgación y difusión de los alcances y logros de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Localidades en donde opera la EIDC "Comunidad Diferente"	Localidad	2,478
Grupos de Desarrollo Integrados	Localidad	1,802
Total de SEDIF con Comunidad DIFerente	SEDIF	30
Total de Comunidades de Alta y Muy Alta Marginación Atendidas en la EIDC	Localidad	1,164
Número de proyectos exitosos gestionados por los grupos de desarrollo capacitados	Proyecto	5,406
Número de grupos capacitados para la gestión de proyectos de desarrollo comunitario	Grupo de desarrollo	1,442

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de proyectos exitosos gestionados por los grupos de desarrollo capacitados.	Número de proyectos exitosos gestionados por los grupos de desarrollo capa	X 100	5,406
	Número de proyectos programados a gestionar por los grupos de desarrollo capacitados		5,406
Porcentaje de grupos capacitados para la gestión de proyectos	Número de grupos capacitados para la gestión de proyectos de desarrollo comunitario	X 100	1,442
	Número total de grupos de desarrollo.		1,802

Porcentaje de objetivos logrados del plan anual de trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Número de objetivos logrados del plan anual de trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario	X 100	8
	Número de objetivos planteados en el plan anual de trabajo de la Dirección de Desarrollo Comunitario		8
Porcentaje de Integración de Grupos de Desarrollo en Localidades atendidas con la EIDC.	Número de grupo de desarrollo integrados	X 100	1,802
	Total de localidades atendidas por la EIDC		2,478
Porcentaje de personas asistidas con bienestar	Total de Población Asistida con bienestar	X 100	183,257
	Total de Población que requiere asistencia social		17,576,883

- Actualizar los documentos normativos que rigen la operación de la Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Documentos normativos o técnicos de la EIDC	Publicación o Manual	2

- Fomentar acciones de desarrollo comunitario en el CNMAICDC Tlazocihualpilli dirigidas a la población atendida, en coordinación con otras áreas del SNDIF para consolidar una oferta integrada de asistencia social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Talleres impartidos	Taller	10
Grupos capacitados para contribuir al desarrollo de la comunidad	Grupo	6
Jornada de Salud	Jornada	1
Eventos	Evento	2

Asistencia Jurídica Familiar.

Misión.

Brindar asistencia jurídica en materia familiar a los integrantes de la familia sujetos de asistencia social, con recursos actualizados y capacitados, con calidad y calidez en el ámbito nacional, como herramienta permanente que contribuye a la disminución de desigualdades, así como al fortalecimiento y desarrollo integral de la familia.

Visión.

Ser la Dirección General líder en asistencia jurídica en materia familiar como herramienta permanente para la disminución de desigualdades, así como al

fortalecimiento y desarrollo integral de la familia, con la finalidad de contribuir con los objetivos del Sistema Nacional DIF.

Objetivo General

Instrumentar los mecanismos legales de adopción que permitan garantizar el derecho de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran albergados en los CNMAIC y CAN a vivir en familia; atender reportes de maltrato infantil en el Distrito Federal y realizar pláticas con el propósito de concientizar y sensibilizar a la sociedad respecto a los efectos e implicaciones de dicha problemática social; así como fomentar la cultura de la denuncia.

Asesoría Jurídica en Materia Familiar.

Objetivo Específico:

Proporcionar orientación y asesoría jurídica en materia familiar a la población vulnerable, coadyuvando así al fortalecimiento de la asistencia social.

Políticas o Estrategias de Operación:

Lograr que la población vulnerable cuente con la información u orientación jurídica necesaria con la finalidad de que esté en condiciones de hacer valer sus derechos en materia familiar.

Actividades a desarrollar

- Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar a personas sujetas de asistencia social en condiciones de vulnerabilidad, con objeto de que la población obtenga la información y orientación jurídica necesaria para la defensa de sus derechos en materia familiar, coadyuvando con ello al fortalecimiento de la asistencia social.
- Difundir el servicio de Asesoría Jurídica en Materia Familiar que brinda a la ciudadanía el Sistema Nacional DIF, a través de la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional.
- Brindar atención profesional y expedita con calidad y calidez a los beneficiarios de la línea de acción de trato del Subprograma de Asistencia Jurídica Familiar.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Asesoría jurídica en materia familiar de primera vez	Persona	2,130
Asesoría jurídica en materia familiar de primera vez	Mujer	1,278
Asesoría jurídica en materia familiar de primera vez por correo electrónico	Persona	960
Asesoría jurídica en materia familiar de primera vez por correo electrónico	Mujer	576
Atención subsecuente a beneficiarios	Persona	1,900

- Promover la mediación en los conflictos familiares de carácter jurídico a efecto de que las controversias planteadas se diriman por dicha vía en beneficio de las partes involucradas y de su familia.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Convenios	Convenios	11

- Canalizar a la población que lo requiera de acuerdo a las problemáticas planteadas a las instancias correspondientes para el patrocinio en juicios en materia de derecho familiar, tales como: divorcios, pensiones alimenticias, nombramientos de tutor, rectificaciones de actas del estado civil de las personas, juicios de estado de interdicción, guarda y custodia de menores, jurisdicciones voluntarias, reconocimiento de paternidad, adopciones consentidas entre particulares, entre otros.

Nombre	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de personas asistidas con bienestar	Número de personas asistidas con bienestar	X 100	3,090
	Número de personas atendidas		
Porcentaje de atención a mujeres	Total de personas del Sexo Femenino atendidas	X 100	1,278
	Total de personas atendidas por el programa		

Maltrato Infantil

Objetivo Específico:

Brindar atención psicosocial con la finalidad de prevenir, detectar y atender el maltrato infantil.

Políticas o Estrategias de Operación:

- Modificar patrones de conducta de los agresores de las niñas, niños y adolescentes, a través de la información, orientación y apoyo de especialistas en materia de trabajo social.
- Divulgar de manera sistemática acciones de prevención al maltrato infantil a través de pláticas dirigidas a niñas, niños y adolescentes; profesores; padres de familia y en general a cualquier persona que tenga bajo su cuidado a menores y del fomento a la cultura de la denuncia de la problemática social en cuestión.
- Difundir los servicios de asistencia psicosocial que brinda a la ciudadanía el Sistema Nacional DIF a través de la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional.
- Brindar atención profesional y expedita con calidad y calidez a los beneficiarios de la línea de acción de trato del Subprograma de Asistencia Jurídica Familiar.

Nombre	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de personas asistidas con bienestar	Número de personas asistidas con bienestar	X 100	<u>312</u>
	Número de personas atendidas		
Porcentaje de atención a mujeres	Total de personas del Sexo Femenino atendidas	X 100	643
	Total de personas atendidas por el programa		

Actividades a Desarrollar:

- Recepción, registro y atención de los reportes de maltrato infantil mediante investigación social en el lugar donde residen las niñas, niños y adolescentes sujetos de maltrato a efecto de comprobar o descartar el mismo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Reportes de maltrato infantil	Reportes.	330
Reportes de maltrato infantil atendidos	Menores	312
Reportes de maltrato infantil atendidos	Niñas	187

- Elaborar estudio psicosocial con el diagnóstico respectivo con la finalidad de determinar el plan de trabajo social a seguir.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Estudios de trabajo social	Estudio	305

- Implementar el plan de trabajo social a través de visitas domiciliarias para el auxilio y apoyo familiar a efecto de orientar respecto a la solución de las carencias que padezca el menor y el resto de sus familiares directos mediante el cambio de actitudes y comportamientos, y de ser necesario, canalizar a otras áreas especializadas de apoyo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Visitas domiciliarias	Visitas	825

- Brindar de ser necesario terapias psicológicas de apoyo a las niñas, niños y adolescentes maltratados y actores involucrados.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Aplicación de pruebas psicológicas	Persona	195

- Realización de pláticas con la finalidad de prevenir el maltrato infantil, así como de fomentar una cultura de denuncia del fenómeno social de trato en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Asistentes a pláticas de violencia familiar y maltrato infantil	Persona	790
Asistentes a pláticas de violencia familiar y maltrato infantil	Mujer	456

- Remitir a la Fiscalía Especializada para Menores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, los estudios sociales que ameriten el conocimiento e intervención de la referida autoridad ministerial.
- Difusión del servicio a través de medios impresos, electrónicos y en general en medios de comunicación.

Adopción

Objetivo Específico:

Que las niñas, niños y adolescentes que se encuentren albergados en los CNMAIC y CAN susceptibles de ser adoptados, cuenten con una familia que les permita lograr su sano desarrollo psicoemocional.

Políticas o Estrategias de Operación:

- Patrocinar de manera gratuita a los solicitantes de adopción aprobados previamente por el Consejo Técnico de Adopciones del Sistema Nacional DIF que tengan asignados a una niña, niño u adolescente de los CNMAIC Y CAN, con la finalidad de que estos últimos cuenten con una familia que les permita lograr su sano desarrollo psicoemocional.
- Instrumentar las acciones necesarias a efecto de que el procedimientos jurisdiccional en materia de adopción coadyuve a la pronta incorporación de las niñas, niños y adolescentes que se encuentren albergados en los CNMAIC y CAN susceptibles de ser adoptados, a una familia que les permita lograr su sano desarrollo psicoemocional.
- Propiciar la colaboración y apoyo de las diversas instancias involucradas en el procedimiento jurisdiccional en materia de adopción.

Actividades a Desarrollar:

- Brindar asesoría a los solicitantes de adopción nacional y/o internacional respecto al procedimiento de adopción, sus alcances y consecuencias.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Asesoría a solicitantes de adopción nacional.	Persona	430
	Mujer	258
Asesoría a solicitantes de adopción internacional.	Informe	44
	Mujer	26

- Instaurar de manera gratuita los procedimientos jurisdiccionales en materia de adopción respecto de aquellos solicitantes de adopción que hayan sido aprobados previamente por el Consejo Técnico de Adopciones del Sistema Nacional DIF y que tengan asignados a una niña, niño u adolescente de los CNMAIC Y CAN.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Solicitud de adopción nacional.	Persona	59
	Mujer	35
Solicitud de adopción internacional	Persona	38
	Mujer	29

Nombre	Fórmula	Programación 2009	
Porcentaje de atención a mujeres	Total de personas del Sexo Femenino atendidas	X 100	348
	Total de personas atendidas por el programa		

- Coordinar y colaborar con las diversas instancias involucradas en el procedimiento jurisdiccional de adopción, las acciones necesarias para la pronta resolución de los juicios en materia de adopción.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Seguimientos Post-adoptivos internacionales.	Informe	56
Menores Adoptados.	Adopción	11
Juicios de adopción.	Expediente	7

Nombre	Fórmula	Programación 2009
Porcentaje de personas asistidas con bienestar	Número de personas asistidas con bienestar	X 100
	Número de personas atendidas	
		571

Regularización Jurídica de Menores

Objetivo Específico:

- Coadyuvar a que las niñas, niños y adolescentes que se encuentren albergados en los Centros Nacionales Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casas Cuna, Casas Hogar y Centro Amanecer para Niños, con la finalidad de que sean liberados jurídicamente para que estén imposibilidad de ser incorporados a un núcleo familiar.
- **Políticas o Estrategias de Operación:**
- Implementar los procedimientos y acciones necesarias a efecto de que las niñas, niños y adolescentes que se encuentren albergados en los Centros Nacionales Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casas Cuna, Casas Hogar y Centro Amanecer para Niños, estén en posibilidad de ser incorporados aun núcleo familiar.

Actividades a Desarrollar:

- Iniciar juicio de pérdida de patria potestad.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Niñas, niños y adolescentes regularizados jurídicamente.	Menores	131
	Niñas	77

- Coadyuvar con el Ministerio Público que le permitan determinar la situación jurídica de los menores.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Comparecencias ministeriales en representación de menores.	Asunto	12

- Representar jurídicamente a los menores ante autoridades judiciales federales.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Trámites administrativos y judiciales para la regularización jurídica.	Asunto	550

Enlace y coordinación con las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) y Organismos Públicos y Privados

Objetivo Específico:

- Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como a Organismos Públicos y Privados, así como apoyo en la realización de trámites jurídicos y administrativos, intercambio de información y envío de documentos, a efecto de fortalecer los vínculos interinstitucionales en beneficio de la población sujeta de asistencia social.
- **Políticas o Estrategias de Operación:**
- Promover la coordinación con las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como con Organismos Públicos y Privados, con la finalidad de que se encuentren en posibilidad de prestar en forma eficiente los servicios que brindan a la población sujeta de asistencia social.
- Promover la localización de menores extraviados y/o de sus familiares con el objeto de que sean reintegrados a su núcleo familiar logrando con ello su sano desarrollo psicoemocional.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Localización de personas extraviadas, en coordinación con DIF Estatales, CAPEA, Televisa y la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Boletín	12

- Impartir cursos de inducción y capacitación al personal de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, que les permitan su adecuado funcionamiento y servicio en temas relacionados con la asistencia jurídica, atención de violencia familiar, regularización jurídica de menores, adopciones, entre otros.
- Promover y Coordinar la impartición de cursos de inducción y capacitación sobre el funcionamiento y servicios de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, con el objeto de fortalecer y fomentar la profesionalización del personal adscrito a las mismas.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Cursos de Inducción.	Curso	22

Actividades a Desarrollar:

- Brindar apoyo jurídico en materia de Derecho Familiar a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como a Organismos Públicos y Privados, para la atención de las problemáticas que se les presenten en esa materia.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Asesoría Jurídica a Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como a Instituciones Públicas y Privadas.	Asesoría	70

- Diligenciación de los exhortos derivados de los juicios del orden familiar patrocinados por las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales DIF.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Despacho de exhorto.	Exhorto	18

- Tramitar ante las oficinas correspondientes del Registro Civil solicitudes de diversas actas en beneficio de la población de asistencia social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación 2009
Trámites de actas diversas ante el Registro Civil.	Acta	274

- Organizar los Talleres de Procuradores de la Defensa del Menor y la Familia, a fin de fomentar espacios adecuados que permitan el intercambio de ideas, experiencias y propuestas en materia de asistencia social y jurídica, entre los Procuradores de los Sistemas Estatales DIF de todo el país.
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales a través de la colaboración, apoyo e intercambio de información con las áreas de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como con Organismos Públicos y Privados,
- Coordinación y Colaboración con diversos Organismos Públicos en la difusión a nivel nacional del boletín que se emita con motivo de menores extraviados y/o sus familiares, con el objeto de lograr su reintegración familiar.

Atención a Personas y Familias en Desamparo

Misión.

Fortalecer el desarrollo integral de la familia, impulsando políticas y acciones de prevención y atención de los riesgos de desintegración poniendo al alcance de la población en condiciones de desamparo, marginación y vulnerabilidad social los servicios que contribuyan a su integración y desarrollo individual, social, cultural y recreativo sin establecer una dependencia institucional permanente.

Visión.

Ser el programa dedicado a garantizar a través de un marco normativo, la reorientación, fortalecimiento y respuesta eficaz a las necesidades de la población objetivo, el fomento del desarrollo integral de la familia, así como líder en la implantación de programas acordes a la problemática social actual para la atención integral de niñas, niños, las y los adolescentes, las y los adultos y adultos mayores, personas con discapacidad dentro de su comunidad o entorno social en los tres niveles de gobierno.

Objetivo General:

Proporcionar a la población en condiciones de marginación y vulnerabilidad social los servicios asistenciales que contribuyan a su integración, desarrollo individual, familiar, recreativo y social estableciendo estrategias para su cumplimiento.

Políticas o Estrategias de Operación

Protección a la Familia con Vulnerabilidad

Actividades a Desarrollar

- Brindar servicios asistenciales a población abierta sujeta de asistencia social, a través de apoyos económicos o en especie, así como canalizar a las personas que por sus condiciones de vulnerabilidad social, de salud física y/o mental, requieren de una atención especializada, a Instituciones de Asistencia Privada o Asociaciones Civiles con convenio de colaboración con el DIF Nacional con la finalidad de que reciban la atención que requieren conforme a su perfil.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención Social	Servicio	20,843
Otorgar Albergue de Ingreso	Persona	131
Otorgar Albergue de Egreso	Persona	107
Bolsa de Trabajo	Persona	3,270
Protección y Asistencia a Ancianos en Convenios de Colaboración	Adulto	187 (Promedio)
Protección y Asistencia a Menores en Convenios de Colaboración	Menores	139 (Promedio)
Apoyos Económicos a Personas	Apoyo	1,185
Apoyo en Especie	Apoyo	150
Apoyos Económicos a Personas Derivadas a Instituciones	Apoyo	3,916
Apoyos Económicos a Personas	Persona	5,096
Apoyo en especie	Persona	643
Apoyo Económico a Personas derivadas a Instituciones	Persona	3,916
Apoyos Solicitados por Sujetos Vulnerables	Servicio	5,251
Población Vulnerable Beneficiada con Servicios Asistenciales	Persona	5,251
Población Vulnerable Beneficiada con Servicios Asistenciales	Servicio	506,501
Acciones por Trabajadora Social	Servicio	20,843
Total de Trabajadoras Sociales	Servicio	192
Apoyos Otorgados a Sujetos Vulnerables	Servicio	5251
Integrantes de Familia Beneficiados con Servicios Asistenciales	Servicio	9655

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de personas en desamparo atendidas	Personas beneficiadas con apoyos económicos, en especie, orientaciones o derivaciones	X 100	1,767
	Personas que solicitan apoyo en asistencia social		2,063
Nombre	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de servicios y apoyos que cumplen con las normas técnicas de calidad otorgados a las personas en desamparo para su fortalecimiento familiar	Servicios y apoyos que cumplen con las normas técnicas de calidad	X 100	776
	Servicios y apoyos entregados a solicitantes para su fortalecimiento familiar		776

Atención a la Población en Campamentos Recreativos

Actividades a Desarrollar

- Brindar de manera gratuita los servicios institucionales de recreación, hospedaje y alimentación en los 7 Campamentos Recreativos del Sistema Nacional DIF, para coadyuvar en el desarrollo de las potencialidades de la población objetivo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención en Campamentos Recreativos	Eventos	7,000
Atención en Campamentos Recreativos	Persona	32,950
Atención en Campamentos Recreativos	Ración	494,250
Capacidad Instalada de Atención	Capacidad Instalada	40,700
Menores y Mujeres Atendidos en Campamentos Recreativos	Persona	21,569

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de eficiencia de la capacidad instalada en los Campamentos Recreativos	Número de Personas atendidas en los Campamentos Recreativos	X 100	32,950
	Capacidad Instalada de Atención en los Campamentos Recreativos		40,700
Índice de atención a mujeres atendidas en Campamentos Recreativos	Mujeres Atendidas en Campamentos	X 100	21,569
	Personas atendidas en Campamentos		32,950

Atención Integral a las Niñas, los Niños, las y los adolescentes en Desamparo.

Actividades a Desarrollar

- Atender de manera integral e individualizada a niñas, niños y adolescentes sujetos de asistencia social en los Centros Nacionales Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Casa Cuna Tlalpan, Casa Coyoacán, Casas Hogar para Niñas y Varones y Centro Amanecer para Niños, así como apoyar temporalmente a estos grupos, en el marco de igualdad de oportunidades y equidad de género para el desarrollo de competencias biopsicosociales que favorezcan su autonomía e independencia para su reintegración familiar y social.
- Garantizar la protección y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que, por alguna situación de vulnerabilidad social se encuentran en riesgo, en situación de abandono o de maltrato, promoviendo el acceso a los satisfactores básicos de desarrollo, al ejercicio pleno de sus derechos y a una formación con sentido humano, que potencie sus capacidades individuales y el acceso a una vida digna.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atender diariamente en Centros Asistenciales	Persona	366
	Ración	489,418
	Servicios	1,116,764

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de niñas y adolescentes albergadas en Centros Asistenciales	Número de niñas y adolescentes albergadas en Centros Asistenciales	X 100	211
	Número total de niñas, niños y adolescentes albergados en Centros Asistenciales		366
Índice de niñas y adolescentes en Centros Asistenciales reintegrados.	Número de niñas, niños y adolescentes integrados	X 100	120
	Número de niñas, niños y adolescentes atendidos		366
Índice de eficiencia de la capacidad instalada los Centros Asistenciales	Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en los Centros Asistenciales	X 100	366
	Capacidad Instalada de Atención en los Centros Asistenciales		429

Atención Integral a las y los adultos Mayores Sujetos de Asistencia Social

Actividades a Desarrollar

- Atender de manera integral a personas adultas mayores vulnerables en los Centros Nacionales Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica "Arturo Mundet" y "Vicente García Torres" y las Casas Hogar para Ancianos "Olga Tamayo" y "Los Tamayo", así como promover y/o proporcionar alternativas de atención integral a personas que por su perfil y condiciones de alta vulnerabilidad, no pueden ingresar en dichos Centros.

Favorecer la coordinación con los Programas de Atención al Envejecimiento del Sector Salud y de otras Instituciones afines y del área académica.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona	510
	Ración	491,126
	Servicios	1,009,266

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de eficiencia de la capacidad instalada a las y los adultos mayores en los Centros Gerontológicos y Casa Hogar	Número de adultos mayores atendidos los Centros Gerontológicos y Casas Hogar	X 100	510
	Capacidad Instalada de Atención en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar		400
Índice de atención a mujeres en Centros Gerontológicos y Casa Hogar para Ancianos.	Número de mujeres atendidas en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar	X 100	340
	Número total personas atendidas los Centros Gerontológicos y Casas Hogar		510
Porcentaje de personas en desamparo atendidas en Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos	Número de personas en desamparo atendidas	X 100	510
	Total de personas en desamparo que solicitan atención		608

- Formar recursos humanos especializados en asistencia social y médicos especialistas en geriatría y mantener actualizado al personal que labora en las áreas, para otorgar una atención de calidad a la población sujeto de asistencia social.

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de trabajadores capacitados para la atención en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar	Número de trabajadores capacitados para la atención de la población en desamparo	X 100	696
	Número de trabajadores en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar		1,229

- Diseñar e implementar políticas públicas y estrategias de prevención para incidir en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes vulnerables, a través de los Sistemas Estatales y Municipales DIF con la participación de los individuos, las familias, las comunidades y la conjunción de esfuerzos de los sectores público, social y privado. Participar en acciones interinstitucionales tendientes a la eliminación de barreras arquitectónicas, culturales y sociales para favorecer la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).

Misión.

Contribuir a la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable, mediante la entrega, por parte de los SEDIF, de apoyos alimentarios que promuevan una alimentación correcta.

Visión:

Que los apoyos alimentarios distribuidos por los SEDIF sean un vehículo para la promoción de hábitos saludables y un motor de desarrollo comunitario que genere sinergias con otros programas sociales, a través de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario, así como asociaciones estratégicas con otros sectores.

Objetivo General

Coordinar la operación de los programas de la EIASA para contribuir a mejorar la calidad de vida de los sujetos de asistencia social que presentan mala nutrición o están en riesgo de desarrollarla, a través de la entrega de apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario.

Políticas o Estrategias de Operación

Coordinar la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria para que los SEDIF proporcionen apoyos alimentarios a la población en condición de vulnerabilidad promoviendo una alimentación correcta y un mejor estado de nutrición.

Actividades a Desarrollar:

- Apoyar a los SEDIF en la implementación de su Plan Estatal Anual de Alimentación, en el marco de los *Lineamientos de la EIASA* y de acuerdo a los criterios establecidos, mediante asesorías técnicas, visitas de seguimiento y reuniones de trabajo.
- Recopilar información cualitativa y cuantitativa que refleje el quehacer de la DGADC y el trabajo de los SEDIF y coadyuvar al cumplimiento de metas institucionales.
- Desarrollar e implementar herramientas de planeación y seguimiento, con el propósito de mejorar la coordinación de los programas de la Estrategia y evaluar el logro de objetivos.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2009
Análisis y retroalimentación de los Planes Estatales Anuales de Alimentación de los SEDIF	SEDIF	32
Evaluación de los menús de los SEDIF de acuerdo a los criterios de "calidad nutricia" establecidos en los <i>Lineamientos de la EIASA</i> .	SEDIF	32
Análisis y retroalimentación de las Especificaciones Técnicas de Calidad de los SEDIF	SEDIF	32
Visitas de asesoría y seguimiento a los SEDIF para apoyar en la implementación de su Plan Estatal Anual de Alimentación	SEDIF	32
Publicación de documentos técnicos y de referencia sobre los programas alimentarios	Documentos	7
Reuniones con otras instituciones para generar retroalimentación técnica de los programas de alimentación	Reuniones	2
Reuniones de trabajo con los SEDIF para mejorar los programas de la EIASA	Reuniones	2

Desayunos Escolares

Objetivo Específico

Promover una alimentación correcta y contribuir a mejorar el estado de nutrición mediante un desayuno o comida escolar.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2009
Población beneficiada (promedio al día)	Niños	5,245,667
Desayunos distribuidos anualmente	Desayunos	957,936,596
Desayunos calientes (anual)	Desayunos	399,869,749
Desayunos fríos (anual)	Desayunos	558,066,847
Municipios atendidos	Municipios	2,353
Cocinas escolares	Cocina Escolar	36,435
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niños	1,238,549
Desayunos población indígena (anual)	Desayunos	234,226,746
Municipios indígenas atendidos	Municipio	745

Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizados:

Objetivo Específico

Promover una alimentación correcta y contribuir a mejorar el estado de nutrición en niños menores de 5 años, no escolarizados, mediante la entrega de un apoyo alimentario.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2009
Población beneficiada (promedio al día)	Niños	432,578
Raciones distribuidas anualmente	Ración	105,844,175
Municipios atendidos	Municipios	1,539
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niños	133,440
Raciones a niños indígenas (anual)	ración	35,180,083
Municipios indígenas atendidos	Municipio	444

Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables

Objetivo Específico

Promover una alimentación correcta y contribuir a mejorar el estado de nutrición de los sujetos vulnerables, mediante la entrega de un apoyo alimentario.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2009
Población beneficiada (promedio mensual)	Sujetos / mes	947,034
Despensas otorgadas anual	Despensas / anual	9,545,170
Estados atendidos	Estado	27
Municipios atendidos	Municipios	1,984
Familias indígenas (promedio mensual)	Familia / mes	257,131
Municipios indígenas	Municipio	686

Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo

Objetivo.

Promover una alimentación correcta y contribuir al estado de nutrición de las familias en situación de desamparo o desastre mediante la entrega de un apoyo alimentario.

Concepto	Unidad de Medida	Programado Anual 2009
Población beneficiada (promedio mensual)	Familia / mes	496,766
Despensas otorgadas anual	Despensas / anual	3,987,080
Estados atendidos	Estado	21
Municipios atendidos	Municipios	885
Familias indígenas (promedio mensual)	Familia / mes	114,827
Municipios indígenas	Municipio	287

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Aplicación de los criterios de Calidad Nutricia	Número de SEDIF con menús que cumplen con los criterios de calidad nutricia	X 100	24
	Número total de SEDIF		32
Índice de Planeación de los SEDIF	Planes Estatales Anuales de Alimentación 2009 que cumplen con los criterios establecidos	X 100	32
	Número total de SEDIF		32

V. Programa para el Desarrollo de Políticas en Materia de Asistencia Social

Misión.

Coordinar la profesionalización de los servicios en materia de asistencia social e impulsar la cooperación interinstitucional, a través de la capacitación para el desarrollo institucional, la difusión y la vinculación con instituciones en los ámbitos público, social y privado nacional e internacional, para contribuir al cumplimiento de las políticas públicas en asistencia social.

Visión.

Ser el programa líder y reconocido en materia de profesionalización y cooperación interinstitucional en el campo de la asistencia social a nivel nacional e internacional, a través de la promoción de modelos de atención, estrategias de vinculación y directrices que fortalezcan el desarrollo institucional en el ámbito de la asistencia social.

Objetivo General

Contribuir al establecimiento de parámetros normativos de asistencia social, a través de mecanismos de gestión y coordinación intra e interinstitucionales, que permitan regular y elevar la calidad de los servicios en la materia.

Objetivos Específicos.

Establecer estrategias de cooperación interinstitucional, comunicación, atención ciudadana y relaciones públicas, en materia de asistencia social.

Profesionalizar los servicios de la asistencia social mediante el diseño de modelos de atención, referentes normativa para la calidad de los servicios y la competencia laboral e información especializada en asistencia social.

Políticas o Estrategias de operación

Desarrollo de Políticas en Materia de Asistencia Social

Política y Coordinación Institución – Enlace Interinstitucional

Objetivo Específico.

Establecer estrategias de cooperación interinstitucional, comunicación y relaciones públicas en materia de asistencia social.

Actividades a Desarrollar:

- Vincular al Sistema Nacional DIF con legisladores y organismos de la sociedad civil.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención a legisladores	Atenciones prestadas	25

- Apoyar a los Sistemas Estatales y Municipales DIF en gestiones que involucren al Sistema Nacional DIF.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención a Sistemas Estatales y Municipales DIF	Solicitudes atendidas de los SEDIF y SMDIF	60
Convocar a los responsables de los Sistemas Estatales DIF	SEDIF asistentes	32

- Atender los requerimientos de instituciones gubernamentales y de organismos públicos.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención a las solicitudes requeridas de las instituciones gubernamentales	Solicitudes atendidas DIF	65

- Recolección y procesamiento de contenidos informativos de relevancia para la Titular del Organismo.
- Elaboración de documentos para la Titular del Organismo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Elaboración de discursos, ponencias, tarjetas de análisis e informativas, y artículos para medios informativos	Documento	80

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Atención a legisladores de la Comisión de Grupos Vulnerables del Congreso de la Unión	Atenciones prestadas a los legisladores de la Comisión de Grupos Vulnerables	X 100	25
	Total de atenciones programadas por los integrantes de la Comisión de Grupos Vulnerables (Dip. y Sen.)		25

Convocar a los responsables de los Sistemas Estatales DIF	Total de Responsables de los Sistemas Estatales DIF que asistieron	X 100	32
	Total de Responsables de los Sistemas Estatales DIF que convocadas		32

Difusión de Programas Asistenciales- Comunicación Social

Objetivo Específico.

Generar y difundir la imagen e identidad institucional, así como las acciones, proyectos, programas y prioridades institucionales del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, y en materia de asistencia social, hacia el exterior e interior de la institución, así como los eventos y acciones de su Titular y áreas correspondientes.

Actividades a desarrollar

- Formular el programa de comunicación social interno y externo del Organismo.
- Diseñar las normas y lineamientos para la Comunicación Social interna y externa del Organismo.
- Desarrollar campañas y difusión del Organismo, eventos, boletines de prensa, entrevistas y conferencias y coordinar la contratación de los medios de comunicación que se requieran.

Concepto	Unidad de Medida	de	Programación Anual 2009
Difundir en el país los programas del DIF Nacional.	Campañas de difusión	de	6
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Entrevista		32
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Comunicados de prensa	de	67

- Diseñar, supervisar y validar la identidad gráfica y material editorial del Organismo, así como sancionar los contenidos e intervenir en las actividades de comunicación e información de las mismas.
- Apoyar en las relaciones públicas, eventos y giras de la Titular para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Eventos	33

- Mantener coordinación y comunicación permanente con los medios de comunicación, áreas homólogas de los sistemas estatales y municipales, así como de las instituciones públicas y privadas del campo de la asistencia social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Artículos periodísticos	7
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Inserciones	14
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Programas de televisión	39

- Compilar, analizar, procesar y difundir internamente la información de los medios de interés para el Organismo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Realizar cobertura en medios de comunicación de actividades institucionales.	Periódico mural	12

Nombre	Fórmula		Programación 2009
Índice de difusión en la promoción de programas asistenciales	Número de inserciones publicadas	X 100	14
	Número de inserciones programadas		14

Fomento a la Concertación y Cooperación Internacional

Objetivo Específico

Promover la cooperación internacional con gobiernos extranjeros, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, mediante la elaboración de programas y proyectos que permitan impulsar los objetivos estratégicos del la SNDIF, a través de la aportación de recursos y de capacitación técnica.

Actividades a Desarrollar

- Participar en la gestión de proyectos de cooperación internacional en materia de asistencia social.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Participar en la elaboración de programas de cooperación	Participaciones	10
Proponer proyectos que fortalezcan las acciones del SNDIF	Proyectos	3

- Coordinar la organización y participación en eventos internacionales del SNDIF para difundir y atraer experiencias.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Coordinar la organización de eventos internacionales	Eventos programados	3
	Eventos organizados	3
Coordinar la participación del SNDIF en eventos internacionales	Eventos a los que se invitó al SNDIF	6
	Eventos atendidos	6
Recibir a autoridades internacionales	Visitas	7

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Indicador de eficiencia en organización de eventos	Eventos organizados	X 100	3
	eventos programados		3
Indicador de eficiencia en atención a eventos internacionales	Eventos atendidos	X 100	6
	Eventos a los que se invitó al SNDIF		6

Seguimiento a Compromisos Internacionales

Objetivo Específico

Dar seguimiento a los compromisos adquiridos por México relacionados con atribuciones del SNDIF para velar su observancia y mantener actualizadas a las áreas del SNDIF sobre los mismos.

Actividades a Desarrollar

- Integrar y presentar a la Cancillería los reportes de las actividades del SNDIF, para la elaboración de los informes nacionales.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Presentar a la Cancillería los reportes del SNDIF que integrarán los informes nacionales	Reportes solicitados	10
	Reportes entregados a la Cancillería	10

- Emitir la posición del SNDIF en torno a los acuerdos y convenios internacionales que el gobierno federal pretenda suscribir.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Enviar documentos a la Cancillería manifestando la posición del SNDIF referente a los acuerdos y convenios internacionales	Documentos entregados	5
	Documentos solicitados	5
Informar al SNDIF, a través de documentos, sobre la actividad internacional.	Documentos	4

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Indicador de eficiencia en atención a reportes solicitados por Cancillería	Reportes entregados	X 100	10
	Reportes solicitados		10
Indicador de eficiencia en la entrega de documentos solicitados por Cancillería	Documentos entregados	X 100	5
	Documentos solicitados		5

Profesionalización y Desarrollo Institucional

Normas y lineamientos para la intervención de la asistencia social

Objetivo Específico

Contribuir al establecimiento de parámetros normativos de asistencia social, a través de mecanismos de gestión y coordinación intra e interinstitucionales, que permitan regular y elevar la calidad de los servicios en la materia.

Políticas o Estrategias de Operación

Coordinar los Grupos Técnicos Interinstitucionales para la elaboración de lineamientos normativos

Actividades a desarrollar

- Promover la participación de los integrantes de los grupos técnicos interinstitucionales en la elaboración de los lineamientos normativos

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reuniones de trabajo de los Grupos Técnicos Interinstitucionales (GTI)	Reuniones de GTI	5

Integración de anteproyectos de lineamientos normativos

- Revisar e Integrar los anteproyectos de lineamientos
- Gestionar ante la autoridad competente la autorización de los lineamientos normativos

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Proyectos de NOM actualizados	Anteproyectos de NOM	3

Desarrollo Institucional para la Asistencia Social

Objetivo

Impulsar el desarrollo institucional de los SEDIF, SMDIF e instituciones de la sociedad civil para fortalecer su capacidad de funcionamiento y operación, a través de brindar elementos teóricos-metodológicos en materia jurídica, de planeación, evaluación y otros, orientados a una gestión eficiente que responda a las demandas de la población vulnerable.

Políticas o Estrategias de Operación

Coordinación de Responsables Estatales del Desarrollo Institucional de los SMDIF

Actividades a desarrollar

- Realizar reunión nacional de coordinación y evaluación de acciones del Programa de Desarrollo Institucional para la asistencia Social

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reuniones y Talleres Nacionales de Capacitación, Coordinación y Evaluación con los REDIS	Evento	2

Promover la asesoría para el desarrollo institucional entre las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Actividades a desarrollar

- Capacitación y formación de REDIS
- Realizar taller nacional de capacitación a REDIS

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Capacitación a REDIS Municipal en evaluación de candidatos en la NID	Taller de evaluadores	1

- Elaborar, pilotear e implementar el Programa de Capacitación para impulsar el desarrollo institucional de los SEDIF

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Cursos- talleres de apoyo para el desarrollo institucional	Curso-taller	9
	Persona (participantes en cursos y talleres)	300

- Evaluación y autodiagnóstico del desarrollo institucional de los SEDIF, SMDIF y OSC'S

Actividades a desarrollar

- Promover la implementación del Índice de Desarrollo Institucional en los Sistemas Estatales DIF

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Elaboración del Índice de Desarrollo Institucional de los SEDIF	Documento	1
Asesorías para la evaluación del desarrollo institucional	Asesoría evaluación	5

- Impartir cursos de capacitación para los SEDIF y SMDIF
- Promover la apertura de Subcentros Estatales de Formación y Evaluación de la Norma Institucional de Desempeño para Directores de SMDIF

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Asesoría para la Apertura de Subcentro Estatales de Formación y Evaluación de la Norma Institucional de Desempeño para Directores de SMDIF	Asesoría Subcentro Estatal	2

- Realizar taller para evaluadores de la NID
- Verificar procesos de evaluación y capacitación de candidatos a la NID

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Procesos de evaluación de la NID	Verificación	2

- Implementación de la Norma Institucional de Desempeño (NID) para la acreditación Directores de SMDIF
- Coordinar la aplicación del índice de Desarrollo Institucional (IDI) de los SEDIF
- Coordinar la aplicación del índice de Desarrollo Institucional (IDI) de los SMDIF
- Integración y Procesamiento de las aplicaciones del IDI Estatal
- Sistematización del resultados de aplicaciones del IDI Municipal

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Aplicación del IDI	Entidad Federativa autodiagnosticada	5
Sistematización de resultados de aplicaciones del IDI	Documento	1

- Atender solicitudes de asesoría a Organizaciones de la Sociedad Civil en materia de evaluación del desarrollo institucional

Diseño, desarrollo y aplicación de modelos de intervención en asistencia social

Objetivo Específico

Gestionar, coordinar y desarrollar mecanismos e instrumentos metodológicos que faciliten la construcción e implementación de modelos de intervención de asistencia social, con la participación del SNDIF, SEDIF y otros actores involucrados en el ámbito asistencial, a fin de profesionalizar la asistencia social y fortalecer las estrategias de la política pública en la materia.

Políticas o Estrategias de Operación

- Difusión de criterios metodológicos para el desarrollo de modelos.
- Asesoría para el diseño y desarrollo de modelos.
- Seguimiento de la implementación de los modelos que han sido asesorados.
- Recuperar experiencias exitosas en modelos de intervención social.

Actividades a desarrollar

- Realizar eventos de difusión de criterios metodológicos para el desarrollo de modelos.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Difusión de modelos y metodologías para la intervención en asistencia social	Evento	2
Asesoría para el diseño de modelos.	Modelo Diseñado	3

- Instalar grupos de trabajo.
- Realizar reuniones de trabajo con los grupos para la construcción de modelos.
- Seguimiento de la integración y validación del documento final del modelo.
- Diseño de la estrategia de seguimiento de la implementación de modelos.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Seguimiento de la implementación del modelo	Informe	1

- Investigación de acciones exitosas de modelos de intervención.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Recuperación de experiencias exitosas	Sistematización	1

Gestión, formación y certificación en competencia laboral

Objetivo Específico

Coordinar las acciones de normalización y certificación en materia de competencia laboral, para contribuir a la profesionalización de los recursos humanos vinculados con la asistencia social.

Políticas o Estrategias de Operación

- Promover la coordinación entre los organismos públicos, privados y sociales, para diseñar estrategias de profesionalización con enfoque en competencia laboral e integrar grupos técnicos de expertos.

- Contribuir al desarrollo de competencias laborales mediante el asesoramiento para el diseño de proyectos de norma y la elaboración de planes de formación con enfoque de competencia laboral.
- Coordinar el proceso de diseño de normas técnicas o institucionales de competencia laboral.
- Promover los procesos de evaluación y certificación de los recursos humanos dedicados a la asistencia social.

Actividades a desarrollar

- Asesorar a las áreas del SNDIF e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de normalización e integración de estudios de pertinencia.
- Asesorar a las áreas del SNDIF e instituciones públicas y privadas para la instalación de centros evaluadores de competencia laboral.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Asesorar a las áreas del SNDIF e instituciones públicas y privadas para la instalación de centros evaluadores de competencia laboral	Asesorías	12
Coordinación entre los organismos públicos, privados y sociales para llevar a cabo diversas estrategias de profesionalización	Sesión	6
Promover las acciones de profesionalización	Evento	2

- Diseñar normas e instrumentos de evaluación de competencia laboral a través de la integración de grupos técnicos de expertos

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Diseñar normas e instrumentos de evaluación de competencia laboral a través de la integración de grupos técnicos de expertos	Documento de Normalización	2

- Promover la formación con base en las normas de competencia laboral.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Promover la formación basada en normas de competencia laboral.	Plan de formación	2

- Promover la instalación de un organismo certificador en el área.
- Difundir las acciones del sistema de normalización y certificación de competencia laboral.
- Organizar el 2º Concurso Nacional de Tesis sobre Discapacidad

Información y Documentación especializada en Asistencia Social

Objetivo Específico

Ofrecer servicios de información especializada en el campo de la asistencia social que apoyen la realización de proyectos, programas, modelos de intervención, investigaciones y la toma de decisiones al interior del Sistema DIF en sus tres órdenes de

gobierno (nacional, estatal y municipal); así como a todas aquellas instituciones públicas, académicas, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas en el campo asistencial. Asimismo organiza y conserva los archivos de las diferentes áreas que conforman el SNDIF, para dar cumplimiento con la legislación vigente en materia de archivo de la Administración Pública Federal.

Centro Nacional de Documentación DIF

Políticas o Estrategias de Operación

- Administrar la información y documentación de las instituciones, proyectos y eventos, generada al interior del Sistema DIF y toda aquella relacionada con la asistencia social, integrando un acervo especializado en la materia para colocarla al alcance de los usuarios.
- Diseñar y desarrollar boletines electrónicos para la promoción y difusión a nivel local y nacional, de los servicios que ofrece el CENDDIF.
- Asesorar y orientar a los usuarios en la búsqueda y utilización de la información y documentación física y virtual.

Actividades a desarrollar

- Comprar y solicitar donaciones o canje de material a instituciones que cuenten con información útil y valiosa para el CENDDIF.
- Organizar, catalogar, clasificar, realizar el proceso menor y capturar el acervo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Organizar, catalogar, clasificar, realizar el proceso menor y capturar el acervo.	Volumen	1,220

- Establecer convenios de préstamo interbibliotecario con diversas instituciones cuyos centros de documentación sean de interés para los usuarios.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Establecer convenios de préstamo interbibliotecario con diversos centros de documentación o bibliotecas cuyo acervo sea de interés para los usuarios del Centro	Convenio	46
Prestar el Servicio de Alerta de información relevante a los usuarios internos y externos del Centro.	Servicio de alerta	12

- Elaboración y envío del boletín electrónico a los usuarios registrados en el CENDDIF

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Elaboración del Boletín Electrónico para la difusión de las adquisiciones del Centro	Boletín electrónico	12

- Diseño y Elaboración de documentos y materiales de difusión del CENDDIF
- Atención en sala

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención a usuarios en sala, vía telefónica o correo electrónico	Usuario	2,200

- Atención en línea y vía telefónica

Red Nacional de Información sobre Niñez y Familia

Políticas o Estrategias de Operación

- Adecuar y establecer mejoras a la Biblioteca Digital.
- Revisar, adecuar y mejorar la documentación técnica y normativa que regula el funcionamiento de la RENINF
- Fortalecer subcentros focales de información pertenecientes a la RENINF.

Actividades a desarrollar

- Análisis de requerimientos y diseño de procedimientos sistematizados para la adecuación de la biblioteca digital

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Análisis de requerimientos para la adecuación del Sistema de Información de la Biblioteca Digital	Diagnóstico	1

- Adecuar y complementar el Manual del usuario de la Biblioteca Digital
- Analizar, seleccionar e integrar periódicamente la información de la RENINF

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Selección e integración periódica de la información de la RENINF	Actualización	1
Fortalecimiento a los subcentros de la RENINF	Visitas	2
Impartir talleres para los miembros de la RENINF	Taller	1
Elaborar documentos técnico-normativos para la operación de la RENINF	Documento	1

- Realizar cursos, talleres, asesorías, visitas y acompañamiento a los subcentros focales a fin de promover su óptimo funcionamiento

Archivo General del DIF Nacional

Políticas o Estrategias de Operación

- Capacitación en la organización y manejo de la documentación del Archivo General del SNDIF
- Elaboración y/o actualización de documentos archivísticos
- Asesorar a las diferentes Unidades Administrativas del SNDIF.
- Organización y operación del archivo de concentración
- Supervisión y promoción de los archivos de trámite del SNDIF.
- Elaboración de inventario a nivel expediente

Actividades a desarrollar

- Organización de cursos de capacitación para el personal del SNDIF, en la organización y manejo de la documentación del Archivo General.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Realizar cursos para el manejo del Archivo General del SNDIF	Curso	3
	Persona	90
Seguimiento a los Archivos de Trámite	Supervisión	27
Asesorías en materia archivística	Asesoría	40

- Elaborar y/o actualizar el Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Elaboración de Instrumentos Archivísticos: manuales guías	Documento	5

- Proporcionar asesorías al personal de las diferentes Unidades Administrativas del SNDIF en materia archivística
- Organizar las transferencias documentales al archivo de concentración de las diferentes unidades administrativas.
- Supervisar y promover la instalación de los archivos de trámite de las unidades administrativas del SNDIF
- Organizar reuniones de trabajo con las unidades administrativas del SNDIF para coordinar la elaboración de los inventarios correspondientes.

Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social

Objetivo Específico

Integrar un Directorio Nacional actualizado de instituciones y organizaciones de asistencia social, públicas y privadas que permita conocer sus principales características de funcionamiento, duración y tipo de servicios, recursos y ámbito geográfico de acción, a efecto de difundir dichos servicios y acciones en todo el territorio Nacional.

Políticas o Estrategias de Operación

- Coordinación con los Enlaces Estatales del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, para el seguimiento y evaluación de la operación del Directorio Nacional.
- Coordinación con miembros del Grupo Técnico del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social para el consenso y validación de las acciones y estrategias del Directorio.
- Capacitación a los Sistemas Estatales DIF y Juntas de Asistencia Privada en procesos de operación y en la herramienta tecnológica para la implementación del Directorio Nacional.
- Implementación del Directorio Nacional en las entidades federativas, considerando a) Capacidad de promoción, b) capacidad de asesoría c) Capacidad de verificación, y d) Posibilidad y compromiso de entrega de constancias.
- Seguimiento a la implementación del Directorio Nacional
- Comprobación de procedimientos de operación del Directorio Nacional en las entidades con Directorio implementado.
- Actualización de la Publicación del Directorio Nacional.

- Registro de Instituciones de Asistente Social.

Actividades a desarrollar

- Realizar una Reunión Nacional con los responsables estatales del Directorio para la retroalimentación del avance en el diseño y desarrollo del Directorio.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reunión con Responsables del Directorio en SEDIF y JAP para seguimiento e intercambio de experiencias en la operación del Directorio Nacional	Reunión Nacional	1

- Realizar una reunión con los miembros del Grupo Técnico para la retroalimentación en los procesos y acciones para la implementación del Directorio Nacional.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reunión con miembros del Grupo Técnico del Directorio para la evaluación, seguimiento y concertación de las acciones del Directorio Nacional	Reunión Grupo Técnico	1

- Brindar capacitación a los SEDIF y Juntas de Asistencia Privada.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Cursos de capacitación a personal de SEDIF y JAP para la operación del Directorio Nacional	Taller	5

- Identificación de procedimientos y datos utilizados en los directorios locales de las JAP y los SEDIF, para su integración al Directorio Nacional.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Concertación y gestión para la Implementación del Directorio Nacional en las entidades federativas	Entidad implementada	8

- Definición de mecanismos de coordinación e intercambio de información con las JAP y los SEDIF.
- Apoyo al personal de los SEDIF para la operación del Directorio.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Apoyo a SEDIF y JAP en el desarrollo de acciones para la operación del Directorio	Apoyos	10

- Comprobación del avance de la operación del Directorio en los estados seleccionados.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Actualización de la publicación de Directorio Nacional	Publicación	1
Comprobación de procedimientos de registro y verificación de instituciones a los SEDIF y JAP	Comprobación	1

- Publicación del Directorio Nacional con información de las entidades donde se ha implementado.
- Identificación y calificación de los registros del Directorio en la base de datos.
- Depuración y actualización de registros en la Base de Datos.
- Acompañamiento, difusión y soporte para el registro de instituciones de Asistencia Social.
- Verificación de Instituciones de Asistencia Social
- Programación calendarizada de metas cuantitativas anuales 2009

Sistema Nacional de Información en Asistencia Social

Objetivo Específico

Definir, diseñar y desarrollar el Sistema Nacional de Información en Asistencia Social, para obtener la información del país en la materia y apoyar en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas a nivel nacional.

Políticas o Estrategias de Operación

- Diseño integral de sistemas de información en coordinación con áreas sustantivas y SEDIF
- Implementación de los sistemas de información
- Publicación de información de las acciones y servicios de asistencia social

Actividades a desarrollar

Definición conceptual y funcional de sistemas de información en coordinación con áreas sustantivas y SEDIF

- Diseño y estructuración de contenidos
- Validación de estructura y contenidos de sistema de información
- Estructuración documental (definición conceptual, estructural y funcional)
- Desarrollo de políticas, lineamientos y estrategias de integración e intercambio de información de asistencia social
- Planteamiento de herramientas y aplicaciones tecnológicas para la operación del sistema de información
- Reuniones con SEDIF seleccionados para definición conceptual y funcional de sistemas de información en coordinación con áreas sustantivas y SEDIF

Implementación de los sistemas de información

- Acompañamiento metodológico a los SEDIF
- Reuniones con áreas sustantivas de DIF Nacional y SEDIF para la implementación de los sistemas
- Promoción de los sistemas de información
- Taller Nacional de retroalimentación seguimiento y evaluación

Publicación de la información generada por el Sistema de Información

- Seguimiento y validación de contenidos del Servicio Nacional de Información del Sistema de Información

Diseño de lineamientos para la estructuración, implementación y adecuación del Padrón de beneficiarios de programas de asistencia social del Sistema DIF

- Coordinación inter e intra institucional

- Compilación de información para la construcción del documento base (diseño inicial de estructura, lineamientos para el diseño , implementación y actualización del padrón)
- Sistematización de información

Implementación de Lineamientos del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social del Sistema DIF

- Integración de Red Nacional de enlaces para la operación del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social del Sistema DIF.
- Capacitación de enlaces para la operación del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social del Sistema DIF

Diseño del Sistema de Integración de datos de los Sistema de Información de Padrones de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social DIF

- Análisis, diseño de criterios y estándares
- Desarrollo de sistema de información

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Definición conceptual y funcional de sistemas de información en coordinación con áreas sustantivas y SEDIF	Sistema definido	2
Validación de estructura y contenidos de sistema de información	Reunión para diseño y validación de sistema de información	2

- Diagnóstico de potencial de implementación en las entidades federativas

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementación de sistemas de información diseñados	Sistemas implementados	2
Publicación de la información generada por el Sistema de Información	Publicación	1

- Definición de modalidades de obtención e intercambio de información de padrones de beneficiarios

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Diseño de lineamientos para la estructuración, implementación y adecuación del Padrón de beneficiarios de programas de asistencia social del Sistema DIF	Lineamientos	1
Implementación de Lineamientos del Padrón de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social del Sistema DIF	Entidades implementadas	10
Sistema de Integración de datos de los Padrones de Beneficiarios de los Programas de Asistencia Social DIF	Sistema diseñado	1

- Apoyo técnico metodológico a SEDIF para la implementación
- Evaluación y aplicación de mejoras

VI. Programa de Apoyo y Gestión Administrativa

Misión.

Que las áreas que constituyen el Sistema Nacional DIF, cuenten de manera oportuna con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de calidad para la operación y cumplimiento permanente de los programas sustantivos y los objetivos institucionales.

Visión.

Ser el programa de administración de recursos innovador, eficaz y eficiente que, mediante la optimización, simplificación y sistematización de las actividades, contribuya al logro de los objetivos estratégicos Institucionales del Sistema Nacional DIF.

Objetivo General.

Proporcionar con suficiencia, oportunidad y transparencia los recursos necesarios para el cumplimiento de los Programas Institucionales, mediante procesos administrativos con apego a la normatividad para contribuir a la eficiencia del Organismo.

Objetivos Específicos.

- Garantizar la administración y el desarrollo integral de los Recursos Humanos, a fin de consolidar las relaciones laborales entre el Sistema y sus trabajadores.
- Consolidar los procesos de programación, organización y presupuesto en coordinación con las áreas de la Institución, tendientes a garantizar la aplicación del presupuesto basado en resultados.
- Satisfacer las demandas de bienes y servicios de las distintas áreas del Sistema, para contribuir al logro de sus programas.
- Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información y servicios tecnológicos de vanguardia que apoyen a la gestión y toma de decisiones institucionales.

Recursos Humanos

Objetivo General

Garantizar la administración y desarrollo óptimo de los recursos humanos requeridos para la operación y ejecución de las funciones y actividades de las diversas áreas que conforman el Sistema Nacional, que coadyuve al cumplimiento del objetivo de la Asistencia Social y a consolidar las relaciones entre el Organismo y sus trabajadores, favoreciendo su desarrollo integral.

Objetivos Específicos

Administrar las estructuras de plazas, puestos, sueldos y salarios del Organismo en su conjunto, que permitan cumplir con los objetivos institucionales.

Gestionar el desarrollo integral de los trabajadores, así como el desarrollo institucional del Organismo.

Políticas o Estrategias de Operación

- Operar los sistemas de administración de puestos y plazas.
- Establecer a través de la elaboración de estudios técnicos de personal las estructuras ocupacionales requeridas en la Institución y efectuar los movimientos de altas, bajas y cambios de personal, así mismo brindar atención oportuna y eficaz a las gestiones que correspondan, para el cumplimiento de prestaciones y derechos del personal de base y controlar los servicios de atención al personal.

- Coordinar y supervisar los sistemas para la elaboración de la nómina y vigilar las actividades relativas a la expedición de sueldos de personal del Sistema Nacional DIF, así como coordinar y realizar el entero y pago a terceros.
- Desarrollar el Programa Anual de Capacitación y el Programa de Actividades Sociales, Culturales y Deportivas de la Institución.
- Diseñar, implantar y evaluar programas y acciones para el desarrollo institucional del Organismo.

Actividades a Desarrollar

Fortalecer el Desarrollo Institucional del Organismo.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Difusión y Promoción de los principios, valores y factores que constituyen la cultura institucional	Acciones	10
Encuestas para realizar diagnóstico de cultura institucional	Encuestas	2
Informes de cultura institucional	Informes	3
Programas de Acciones de Mejora de Cultura Institucional	Documento	2
Diseño de materiales para promover y difundir el desarrollo institucional	Materiales diseñados	38
Total	Acciones	55

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Fortalecimiento del Desarrollo Institucional	No. de acciones realizadas para fortalecer el Desarrollo Institucional del Organismo	X 100	55
	No. de acciones programadas para fortalecer el Desarrollo Institucional del Organismo.		55

Gestionar acciones de capacitación que desarrollen la formación integral del capital humano e intelectual que integra el Sistema Nacional DIF.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Personal técnico-operativo y de mando capacitado	Participantes	2,670

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Índice de personal capacitado en cursos de capacitación	Nº de participantes acreditados en cursos de capacitación	X 100	2,670
	Nº total de participantes inscritos en cursos de capacitación.		2,670

Aplicación de prestaciones e incidencias al personal.

Controlar el presupuesto del capítulo 1000 "Servicios Personales"

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Ejercer en su totalidad el presupuesto asignado mensualmente.	Presupuesto Asignado Mensual	100%

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Avance presupuesto del Capítulo 10000	Presupuesto ejercido en el mes	X 100	
	Presupuesto asignado en el mes		

Estudios técnicos de personal.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Actualización del Catálogo General de Puestos	Cédulas	276

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de actualización del Catálogo General de Puestos	No. de Cédulas de Descripción, Perfil y Valuación de puestos autorizadas	X 100	276
	No. de Cédulas de Descripción, Perfil y Valuación de puestos programadas		276

Atención al personal.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Atención de trámites del personal	Trámites	46,000

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Porcentaje de atención de trámites al personal	No. de trámites atendidos	X 100	46,000
	No. de trámites solicitados por el personal		46,000

Programación y Organización y Presupuesto

Cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia:

Indicador	Fórmula	Programación 2009
Índice de Transparencia	Calificación de la Unidad de Enlace +	90
	Calificación del Portal de Transparencia	
	2	

Recursos Materiales y Servicios Generales

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objetivo

Elaborar y ejecutar con eficiencia, eficacia y transparencia el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2009, dentro del marco normativo y presupuestal establecido, para suministrar con oportunidad los bienes y servicios que requiere el Organismo para su operación.

Estrategia de operación

Cumplir con lo dispuesto por el Artículo 134 Constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza vigentes en el Organismo, y demás normatividad aplicable en materia de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.

Actividades a desarrollar

- Supervisar que las acciones del área se desarrollen dentro del marco normativo que regula la función en materia de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, tal como: la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009, el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal y demás normatividad aplicable.
- Mantener la realización de los procesos concursales dentro de las políticas de austeridad y racionalidad y disciplina del gasto público, a fin de llevarlos a buen término.
- Establecer estrecha comunicación con las áreas usuarias del Organismo, así como con las áreas que ejercen la función reguladora en la misma, como la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional y el Órgano Interno de Control, a efecto de lograr un óptimo aprovechamiento de los recursos del Organismo, con estricto apego a la normatividad vigente en la materia.
- Continuar con los trabajos de actualización, depuración, integración y difusión del catálogo de artículos, evitando la duplicidad de claves, eliminando las claves obsoletas y actualización de precios unitarios, a efecto de contar con un instrumento normativo consolidado y real para la conformación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2009.
- Continuar con el análisis y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, mediante una estrategia que permita dar mayor congruencia a los objetivos reales del Organismo, evitando con ello compras innecesarias.
- Actualizar las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y de Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, a efecto de someterlas a consideración de la Junta de Gobierno para su autorización.
- Implementar acciones para lograr la satisfacción del usuario respecto a los bienes y servicios proporcionados por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Programa Anual de Obras y Conservación

Objetivos

- Emplear con eficiencia, eficacia, honestidad y transparencia dentro del marco normativo, los recursos materiales y financieros autorizados para la conservación, ampliación, remozamiento y rehabilitación de los inmuebles, así como para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y bienes muebles, con la finalidad de modernizarlos y otorgar los servicios asistenciales a la comunidad con calidad y oportunidad.
- Contribuir con acciones de mejora del medio ambiente utilizando racionalmente el agua y los energéticos necesarios para la operación y mantenimiento de cada uno de los inmuebles del Sistema.
- Continuar con la aplicación del Programa de Ahorro de Energía, promoviendo el uso racional de aparatos eléctricos, así como implementar acciones encaminadas a la sustitución de accesorios o adecuación de espacios que propicien el ahorro de energía.

Estrategias de Operación

- Propiciar igualdad de accesibilidad en las instalaciones del Sistema para todas las personas, y especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad.
- Propiciar la adecuada operación de equipos e inmuebles a fin de satisfacer los servicios que presta el sistema.

Actividades a desarrollar

- Mejorar y adecuar la infraestructura instalada en los edificios de rehabilitación, a fin de que se use eficientemente el agua en los inmuebles.
- Implementar acciones encaminadas a la promoción de ahorro de energía y adecuación de espacios para aprovechar la luz natural.
- Dotar de infraestructura a los edificios asistenciales y de rehabilitación, que permitan a las personas con discapacidad disponer de las facilidades y preferencias que les faciliten el acceso, desplazamiento y uso.
- Determinar necesidades de obra pública en los inmuebles de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.
- Disminuir el paro de actividades de los centros por fallas en los equipos mediante la adecuada programación de mantenimiento preventivo a los equipos críticos.

Servicios y Transportes

Objetivos

- Administrar y controlar eficazmente los servicios generales suministrados a las diversas áreas de la Entidad para contribuir al mejor funcionamiento de las mismas.
- Proporcionar de manera satisfactoria los servicios de traslado de personas beneficiarias de la asistencia social (personas con discapacidad, de la tercera edad, entre otras) y al personal del Sistema; así como transportar los bienes requeridos por las diversas áreas de la Entidad.
- Mantener el ejercicio de las acciones preventivas encaminadas al auxilio y salvaguarda de la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones del Organismo en caso de siniestro, dando cumplimiento a las Normas que emite la Dirección General de Protección Civil de la SEGOB, así como proteger los bienes e información vital ante la ocurrencia de una contingencia.

Estrategias de Operación

Propiciar que los servicios que se prestan se den con igualdad de oportunidades para todas las personas usuarias del Sistema, y especialmente para quienes conforman los grupos más vulnerables de la sociedad, como los adultos mayores, niños y adolescentes en riesgo de calle, así como a las personas con discapacidad.

Atender con oportunidad los requerimientos de apoyo administrativo que formulen las áreas del Sistema.

Actividades a desarrollar

- Otorgar mantenimiento a Inmuebles de la Institución.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Satisfacer las demandas de mantenimiento y conservación de inmuebles de las distintas áreas del Sistema Nacional DIF	Porcentaje	100
Satisfacer las demandas de mantenimiento menor a las instalaciones de los inmuebles de las distintas áreas del Sistema Nacional DIF.	Porcentaje	80

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Proporcionar el mantenimiento menor a las instalaciones de los inmuebles del Sistema	Solicitudes de servicio de mantenimiento menor	X 100	80%
	Solicitudes de servicio de mantenimiento menor recibidas.		

- Brindar servicios y apoyos administrativos a las Áreas de la Institución.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Satisfacer las demandas de servicios y apoyos administrativos a las distintas áreas del Sistema Nacional DIF.	Porcentaje	95

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Proporcionar los servicios y apoyos administrativos a las distintas áreas del Sistema Nacional DIF	Número de unidades con mantenimiento realizado	X 100	100%
	Número de unidades programadas.		
Proporcionar los servicios y apoyos administrativos a las distintas áreas del Sistema Nacional DIF	Solicitudes de reparación atendidas	X 100	100%
	Solicitudes de reparación recibidas.		
Proporcionar los servicios y apoyos administrativos a las distintas áreas del Sistema Nacional DIF	Solicitudes de reparación atendidas	X 100	95%
	Solicitudes de reparación recibidas.		
Proporcionar los servicios y apoyos administrativos a las distintas áreas del Sistema Nacional DIF	Solicitudes de servicio de traslado atendidas	X 100	100%
	Solicitudes de servicio de traslado recibidas.		

- Administrar y supervisar los contratos celebrados con las empresas encargadas de la prestación de servicios generales.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Contratar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y bienes necesarios para la operación de las unidades sustantivas del Sistema.	Porcentaje	100

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes y equipos	Número de Equipos con mantenimiento preventivo realizado.	X 100	100%
	Número de equipos programados.		
Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo a bienes y equipos	Solicitudes de servicio de mantenimiento correctivo atendidas.	X 100	95%
	Solicitudes de servicio de mantenimiento correctivo recibidas.		

- Realizar los procesos de Licitación conforme a Norma.

Indicador	Fórmula		Programación 2009
Llevar a cabo con transparencia y equidad los procesos licitatorios dentro del marco normativo que regula la función en materia de adquisición de bienes, arrendamientos y contratación de servicios	Contratación de servicio o de adquisición de Bienes atendidas.	X 100	100%
	Contratación de servicio o de adquisición de Bienes programadas.		

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Ejercer el Presupuesto Asignado para el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema Nacional DIF.	Porcentaje	100
Definición conceptual y funcional de sistemas de información en coordinación con áreas sustantivas y SEDIF.	Sistema definido	2

- Efectuar los servicios de transportes de bienes y de personas, requeridos por las diferentes áreas del Sistema.
- Agilizar los trámites vehiculares ante la autoridad competente.
- Realizar acciones preventivas y/o correctivas para mantener en buenas condiciones el parque vehicular de la entidad.
- Elaborar, instrumentar y operar el Programa Interno de Protección Civil en todos los inmuebles de la Institución.

Tecnologías de la Información

Objetivos.

- Consolidar a la DTI como una dirección confiable y con espíritu de servicio.
- Diseñar, desarrollar e implementar sistemas de información que apoyen a la gestión y toma de decisiones garantizando la integridad y confidencialidad de los datos.
- Diseñar e implementar servicios tecnológicos de vanguardia que apoyen al SNDIF.
- Establecer procesos de trabajo sustentados en metodologías certificadas de TIC's.
- Organizar la estructura orgánica de una DTI para identificar y atender las necesidades del SNDIF.

Políticas o Estrategias de Operación

- Consolidar a la SIIT como un área de servicio confiable que identifica y soluciona necesidades y problemas de infraestructura tecnológica.
- Implementar la estructura orgánica que asegure sistemas de información de calidad.
- Implementar sistemas de información para automatizar procesos sustantivos y administrativos
- Implementar nuevos servicios de telecomunicaciones confiables y adecuados a las necesidades del SNDIF.
- Mejorar los servicios tecnológicos implementando soluciones de vanguardia en infraestructura.
- Diseñar e implementar lineamientos de seguridad informática adecuados al SNDIF Implementar aplicaciones de colaboración que ayuden al SNDIF a replicar procesos de información buscando la optimización de recursos.
- Diseñar e implementar procesos eficientes para la atención a usuarios.
- Implementar la estructura orgánica que asegure sistemas de información de calidad

Actividades a Desarrollar:

- Reingeniería de procesos para control de bienes tecnológicos

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reingeniería de procesos para control de bienes tecnológicos	Porcentaje	100%

- Implementar administración de sistemas de información

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementar administración de sistemas de información	Porcentaje	100%

- Sistema de Atención Ciudadana

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Sistema de Atención Ciudadana	Porcentaje	100%

- Sistema Integral de Administración DIF (SIADIF)

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Sistema Integral de Administración DIF (SIADIF)	Porcentaje	100%

- Sistema de Estancias Infantiles

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Sistema de Estancias Infantiles	Porcentaje	100%

- Sistema de Adopciones

- Renovación Tecnológica en Telecomunicaciones (VPN)

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Sistema de Adopciones Renovación Tecnológica en Telecomunicaciones (VPN)	Porcentaje	100%

- Migración de personal a CaHoVa

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Migración de personal a CaHoVa	Porcentaje	100%

- Renovación Tecnológica del cableado estructurado

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Renovación Tecnológica del cableado estructurado	Porcentaje	100%

- Renovación Tecnológica de equipo de cómputo mayor

- Renovación Tecnológica de equipo de cómputo menor

- Renovación Tecnológica del centro de cómputo (SITE)

Renovación Tecnológica de equipo de cómputo mayor	Porcentaje	100%
Renovación Tecnológica de equipo de cómputo menor	Porcentaje	100%
Renovación Tecnológica del centro de cómputo (SITE)	Porcentaje	100%

- Centros de copiado e impresión

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Centros de copiado e impresión	Porcentaje	100%

- Renovación Tecnológica de la infraestructura de energía regulada y planta de emergencia.

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Renovación Tecnológica de la infraestructura de energía regulada y planta de emergencia	Porcentaje	100%

- Implementación de soluciones de comunicación institucional

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementación de soluciones de comunicación institucional	Porcentaje	100%

- Sistema de Vigilancia en tiempo real por medio de cámaras de seguridad

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Sistema de Vigilancia en tiempo real por medio de cámaras de seguridad	Porcentaje	100%

- Desarrollo e implementación de Políticas de Seguridad Informáticas

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Desarrollo e implementación de Políticas de Seguridad Informáticas	Porcentaje	100%

- Implementación de Portales Colaborativos

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementación de Portales Colaborativos	Porcentaje	100%

- Replicación de Procesos Colaborativos Virtuales

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Replicación de Procesos Colaborativos Virtuales	Porcentaje	100%

- Reingeniería de procesos para la atención a usuarios

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Reingeniería de procesos para la atención a usuarios	Porcentaje	100%

- Implementar procesos y modernización administrativa

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementar procesos y modernización administrativa	Porcentaje	100%

- Implementar administración de sistemas de información

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementar administración de sistemas de información	Porcentaje	100%

- Implementación de metodología para SI

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementación de metodología para SI	Porcentaje	100%

- Implementar procesos y modernización administrativa

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementar procesos y modernización administrativa	Porcentaje	100%

- Implementar administración de sistemas de información

Concepto	Unidad de Medida	Programación Anual 2009
Implementar administración de sistemas de información	Porcentaje	100%